



# TRABAJADORXS UNIDXS

**ACTUALIDAD**  
EN LUCHA POR  
TUS DERECHOS

**JUNIO 2024, NACE TU-SI COVISIAN.**

# COVISIAN

TECH. PEOPLE. SMILES.

A raiz de la Subrogacion de 186 personas trabajadoras de la campaña de Vodafone, a la empresa Covisian y para darles una mejor y mayor cobertura juridico-laboral, al contar entre dichas personas, con decenas de afiliadxs a nuestro sindicato. Se ha constituido la **Seccion Sindical de TU-SI**, en la empresa **Covisian**. Procediendo a nombrar hasta seis representantes, comprometiendose actuar Por y Para lxs trabajadorxs, por que ha TU-SI nos importan las personas, y su bienestar laboral. **No considerandolas muertas. Voten o no voten en Intelcia-Unisono.** Con la constitucion de la Seccion Sindical de TU-SI, "l@s vendehumos" ya no podran decir que no estamos presentes en Covisian, o sí, porque mienten más que hablan o escriben, obviando que quien no estan son ell@s, al ser repudiados por sus antiguxs compañerxs de sindicato, en Covisian.

## ESPEJO DE REFLEXIONAR.

Antes de dar lecciones a nadie, acusando de actuar por "**despecho o afan de notoriedad**" y sin cabeza ni estrategia. Deberian mirarse en su **espejo de reflexionar** y pensar donde estaban **antes**; eran un sindicato unido Confederal, donde estan **ahora**; han sido expulsados de la Confederación, obligados, por un primer laudo arbitral, a quitar su nombre de siempre, el del sindicato confederal, de las papeletas, en las nuevas votaciones a celebrar en la empresa Konecta. Donde estaran **mañana**; lxs trabajadorxs decidiran, en base a sus actos.

Flaco favor hacen al sindicalismo y al derecho laboral de las personas, si solo miran a su propio ombligo y solo les importa sus triunfos. Llevando desde **nuestra fundacion, 2013**, posicionandose a favor de la empresa, en todos los conflictos colectivos que hemos presentado en contra de Unisono, Intelcia o como quieran llamarse, al ser los mismos perros de siempre, aunque tengan distinto collar.

**A TU-SI**, no le da miedo **morder la mano del AMO**, si con ello, **puede comer más gente, más y mejor**.

Ante el incumplimiento de la empresa, hemos presentado una **Demandia Ejecutiva**, para obligarla a cumplir la sentencia que os informabamos anteriormente. No os pueden obligar a trasladar los equipos de trabajo de vuestra casa a la empresa. **Es vuestra salud y vuestro derecho y MIEDOS LOS JUSTOS.**

**Por otro lado**, junto a este comunicado, os vamos a enviar un cuestionario para saber vuestra opinion: ¿Quereis que la empresa, en la nomina mensual solo os pague los variables hasta el dia 12 del mes, pero os descuento bajas, ausencias, sanciones, excedencias, huelgas etc..., aunque sean a partir del 12? Os haremos llegar la participacion y el resultado final, para que nadie hable o actue por vosotrxs.



**"En la tierra hace falta personas que trabajen más y critiquen menos, que construyan más y destruyan menos, que prometan menos y resuelvan más, que esperen recibir menos y dar más, que digan mejor ahora que mañana."**